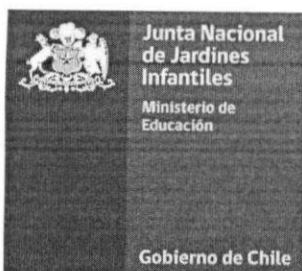


696
31/8



RESOLUCION EXENTA N° 015/

0696

MAT: AUTORIZA PAGO DE FACTURA N° 1967 CEDIDA A CONTEMPORA FACTORING S.A.

TEMUCO, 31 AGO. 2018

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley N° 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 015/11 de 19 de mayo de 2017, Resolución de Nombramiento del Director Regional de la Araucanía en trámite, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 01 de Agosto de 2018, se emitió la Orden de Compra N° 852-595-CM18, correspondiente al Convenio Marco 2239-17-LP14, para realizar la compra de Material Didáctico No Fungible para el programa 01 al proveedor GROC SPA.

2.- Que, GROC SPA, emitió la Factura Electrónica N° 1967 de fecha 27 de Agosto de 2018 por un valor de \$6.495.401.- (Seis millones cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos un peso), por productos correspondientes a la compra de material didáctico no fungible, a fin de que se paguen los artículos adquiridos.

3.- Que, con fecha 27 de Agosto de 2018, la Dirección Regional de la Araucanía de la Junta Nacional de Jardines Infantiles fue notificada mediante la página web del Servicio de Impuestos Internos de la cesión de Factura Electrónica N° 1967, dando cuenta que el crédito que emana de la referida factura ha sido cedido por su acreedor GROC SPA, Rut N° 76.220.409-6 a BCI FACTORING, Rut N° 96.720.830-2, domiciliada en Miguel Cruchaga 920, Santiago, sociedad a la que deberá efectuarse el pago para que el documento referido se entienda pagado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1902 y siguientes del Código Civil y artículo 162 y siguientes del Código de Comercio.

4.- Que, la citada cesión se ajusta a lo preceptuado en el inciso final del artículo 14 de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.

5.- Que es necesario dictar el acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- PÁGUESE, a **BCI FACTORING**, RUT N° 96.720.830-2, domiciliada en Miguel Cruchaga 920, Santiago, el líquido de \$6.495.401.- (Seis millones cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos un peso), El pago se realizará mediante depósito o transferencia electrónica a favor de **BCI FACTORING**, en la cuenta corriente número 10368094 del Banco BCI, por haberse efectuado la cesión del referido documento.

2.- IMPUTESE, el gasto que genere la presente Resolución al Subtitulo 24, Ítem 03, Asignación 171, Sub-Asignación 006, programa 01 del presupuesto vigente del servicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO ORLANDINI RETAMAL
DIRECTOR REGIONAL JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

JPOR/JDH/SRC/OCA/HTL/cvv

Distribución.

- Unidad Jurídica.
- Sub Dirección Recursos Financieros.
- Archivo adquisiciones.
- Oficina de Partes.
- 29082018

CERTIFICADO DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO

Con fecha 29-08-2018, el Servicio de Impuestos Internos certifica que, el cedente **GROC SPA**, RUT N° **76220409-6**, domiciliado en **Luis Fontecilla # 251, of 405, Las Condes, Santiago**, ha transferido al cesionario **BCI Factoring S.A.**, RUT N° **96720830-2**, domiciliado en **Miguel Cruchaga Nro. 920 Piso 6**, anotando el archivo electrónico de cesión en el Registro Público Electrónico de Transferencia de Créditos, con la siguiente información:

La información relativa al deudor y al documento, se indica a continuación:

Nombre o Razón Social del Deudor:	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Vigencia de la Anotación Fecha Inicio:	VIGENTE 27-08-2018 11:23:02
Fecha último vencimiento:	05-10-2018 00:00:00
Monto cedido:	\$ 6.495.401

RUT Emisor del Documento	76220409-6
Documento	Factura Electrónica
N° de Folio	1967 ✓
Fecha del Documento	27-08-2018 00:00:00
Monto del Documento	\$ 6.495.401 ✓



FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE CERTIFICADO

Nombre: _____
 N° de RUT: _____
 Fecha del certificado: 29-08-2018 11:34:33



Groc Spa

Venta de material educativo

Lo fontecilla 101, Of. Las condes Santiago
E-mail: info@groc.cl
Teléfono: 229428874

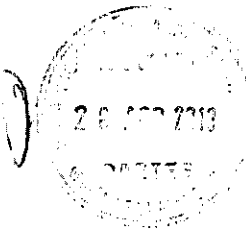
RUT: 76220409-6
FACTURA ELECTRONICA
N° 1967

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

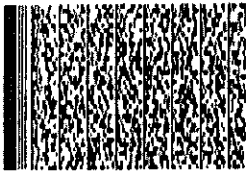
Recibido
Oficina de Partes
IX REGION
2018-08-27 15:25:48

SENORES:	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	FECHA EMISIÓN:	27/08/2018
RUT:	70.072.600-2	FECHA VENCIMIENTO:	27/08/2018
GIR:	EDUCACION		
DIRECCIÓN:	Salvador Allende 105		
COMUNA:	San Joaquín	CIUDAD:	San Joaquín
		N° REFERENCIA:	671

Item	Valor Unitario	Cantidad	% Descuento	Subtotal
Cubo telaraña	\$ 143.640	38	5.0 %	\$ 5.458.320



Nota:
852-595-CM18



Timbr
Res. 57 del 2014



NETO (\$)	\$ 5.458.320
I.V.A. 19%	\$ 1.037.081
TOTAL (\$)	\$ 6.495.401

ORIGINAL

Nombre _____
Firma _____

Fecha: _____ Recinto: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acio. de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"
Contrata Factura Electronica en www.bsala.cl



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

N° 39.644

Fecha 25/05/2018

Unidad Solicitante Departamento Técnico

IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.

Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

[Crear Gestión de Compra](#)

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?

☒ Sí ☐ No

Descripción del requerimiento?

SEGUNDA COMPRA MATERIAL DIDÁCTICO 2018 P.01 - P.02

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
1	Bienes	COMPRA MATERIA	45.634.111	Pesos	24 - TRAN...	03 - A Otra...	171 - Pro...	006 - Materia...	02 Alterna.	?	Canti	Regió	CC
											dad	n	Obs
										1	IX - ...	000...	Monto que i...
1	Bienes	COMPRA MATERIA	219.732.236	Pesos	24 - TRAN...	03 - A Otra...	171 - Pro...	006 - Materia...	01 Clásicos	?	Canti	Regió	CC
											dad	n	Obs
										1	IX - ...	000...	

Total estimado(Pesos)

\$ 265.366.347

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 265.366.347

Compra Planificada

☒ Sí ☐ No

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante

Cabezas Osorio, Ginger Alexandre;

Modalidad de Compra

Compra por convenio Marco

Contraparte técnica

Cabezas Osorio, Ginger Alexandre;

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos	Descripción
 VALORIZACIÓN SEGUNDA COMPRA MATERIAL DE ENSEÑANZA.xlsx 2,74 MB	Valorización de compra de material didáctico no fungible para programa 01 y programa 02 (jardines alternativos, CASH, PMI y CECI). Incluye ID del producto, valor neto, total aproximado y cantidad por elemento. Se contempla la compra de elementos innovadores y líneas desiertas primer pr
 DISTRIBUCIÓN SEGUNDA COMPRA MATERIAL DE ENSEÑANZA.xlsx 5,69 MB	Planilla de distribución de material didáctico no fungible para P.01- P.02.
 FICHAS TÉCNICAS SEGUNDA GRAN COMPRA.docx 1,7 MB	Fichas técnicas de los elementos a adquirir. Incluye foto, valor estimativo y especificaciones técnicas
 MEMO 36 SUPLEMENTO.pdf 732,37 KB	Memo N° 36 de DIRNAC que informa suplemento para la adquisición de elementos innovadores del P.01 Y P.02.
 oficio circular N045 3 mayo 2018.pdf 464,88 KB	Oficio circular que orienta proceso de compra 2018.

05-06-2018

Solicitud de Compras DR - SC n° 39644

Archivo

montos P.02 - S.C
N39644.msg
80 KB

Descripción

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Item	Información Presupuestaria			Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Claro	Descomprometido
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado			
COMPRA MATERIAL DIDÁCTICO NO FUNGI...	38	5144	45.634.111		45.634.111	
COMPRA MATERIAL DIDÁCTICO NO FUNGI...	22	5138	219.732.236		219.732.236	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado		cfica	28/05/2018 12:26
Modalidad Compra Definido		adiaz	28/05/2018 11:56
Prefectación Autorizada		ocardenas	25/05/2018 15:52
Prefectacion Aprobada		pdinamarca	25/05/2018 14:22
Borrador Prefectado	Se realiza prefectación para Prog. MDS, de acuerdo a planilla adjunta enviada p PMI: \$12.908.472.- Folio 5172 CFCI: \$7.939.988.- Folio 5173	msoto	25/05/2018 12:37
Elaboración Aprobada		agfernandez	23/05/2018 15:21
Inicial	SEGUNDA COMPRA MATERIAL DIDÁCTICO 2018 P.01 y P.02. INCLUYE PRESUPUESTO	gcabezas	23/05/2018 12:40